

**Circular 22/2017**  
**CURSO AVANZADO DE CONTROL INTERNO**

**Código curso: 50140037**

**Área: Auditoría**

**Horas homologadas: (4 presencial + 1 online) ICAC: 5 REC: 5**

## Información del curso

---

**Precio:**

- Censores miembros del ICJCE y colaboradores de despacho que hayan comprado sellos en el año 2017: **30 euros.**
- Censores miembros del ICJCE y colaboradores de despacho: **60 euros.**
- Otros asistentes: **90 euros.**

**Lugar de celebración:**

Nuevo Casino Eslava – Plaza del Castillo, 16  
(Pamplona) SEGUNDO PISO

**Fecha:** 20.10.2017

**Código curso:** 50140037

**Horario:** De 9.00 a 13.00 horas (4 horas presenciales + 1 hora online)

## Presentación del curso

---

**Ponentes:**

**D. José Luis Pérez-Suso Infante.** Auditor de Cuentas inscrito en el ROAC y miembro del ICJCE.

Socio de ONE Auditores, sociedad de auditoría y consultoría.

Formador en diversas escuelas de negocio y colegios profesionales en materias de auditoría y finanzas.

**Programa:**

- 1.- Marco normativo
- 2.- Definiciones
- 3.- Componentes de control interno
- 4.- Revisión preliminar de los sistemas
- 5.- Pruebas de cumplimiento
- 6.- Entidades de pequeña dimensión
- 7.- Los sistemas informáticos
- 8.- Carta de control interno
- 9.- Supuesto aplicado on-line**

**Resumen de contenido:**

En el desarrollo de una auditoría de cuentas, la confianza en la fiabilidad de los estados financieros previsiblemente será mayor si la dirección de la sociedad auditada demuestra que ejerce un control adecuado sobre la contabilidad, el cumplimiento de las normas que regulan la utilización de los activos y la posibilidad de malversación.

**Circular 22/2017**  
**CURSO AVANZADO DE CONTROL INTERNO**

**Código curso: 50140037**

**Área: Auditoría**

**Horas homologadas: (4 presencial + 1 online) ICAC: 5 REC: 5**

Las NIA-es establecen como uno de los objetivos del auditor es identificar y valorar los riesgos de incorrección material debida a fraude o error, tanto en los estados financieros como en las afirmaciones, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido su control interno, con la finalidad de proporcionar una base para el diseño y la implementación de respuesta a los riesgos valorados de incorrección material.

En esta sesión de formación se tratará el impacto del control interno en la auditoría, identificando los controles relevantes, la realización de pruebas de cumplimiento sobre estos controles y analizando el efecto que estas pruebas tienen en la estrategia de auditoría. Con mención a las entidades de pequeña dimensión.

**Nota: la sesión presencial y supuesto on-line son inseparables y computarán de forma conjunta 5 h. No pudiéndose realizar por separado. No realizar alguna de las partes supone que el curso no computaría horas de formación.**

---

## Otros datos de interés

---

**Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)**

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

**Información y reserva de plaza:** Agrupación Territorial 16ª del ICJCE (Tel. 948 206534)

Las inscripciones podrán realizarse:

- Complimentando la hoja del boletín de inscripción y realizando su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: [agr\\_terr16@icjce.es](mailto:agr_terr16@icjce.es), junto con el justificante del pago.

Nº de cuenta de la Agrupación: BANCO SABADELL ES10 0081 0350 25 0001538764

- A través de nuestra página web [www.escueladeauditoria.es](http://www.escueladeauditoria.es).

Las inscripciones se atenderán por riguroso orden de entrada hasta completar aforo. Tendrán preferencia de inscripción los miembros del ICJCE y sus colaboradores, hasta 4 días antes del evento.

**Se deberá indicar el correo electrónico de cada uno de los inscritos para poder realizar la parte online.**

**Circular 22/2017**  
**SEMINARIO: 50140037 CURSO AVANZADO DE CONTROL INTERNO**

Solicitud de inscripción	
Nombre y apellidos:	
DNI:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	

Indique si precisa reconocimiento de horas de formación en su expediente personal para su posterior comunicación al ICAC:

SÍ  NO

Corporación a la que pertenece: ICJCE  REA/REGA

Otros miembros del despacho que asisten al curso	
Nombre y apellidos	DNI

Datos de Facturación	
Empresa o cliente:	CIF/NIF:
Dirección:	C.P.:

**Forma de pago:** (antes de realizar el abono, confirmar disponibilidad de plazas)

<input type="checkbox"/> <b>Transferencia Bancaria o ingreso en efectivo</b>	<b>Nº de C/C-IBAN ES10 0081 0350 25 0001538764</b>
<input type="checkbox"/> <b>Talón nominativo a la Agrupación Territorial</b>	

Firma

**ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

"Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de la Habana nº 1, 28036-Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento.

A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD".